



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### MANCOMUNIDAD SERVICIOS PÚBLICOS INSULARES

**2368**

*Exposición pública de aprobación provisional de la cuenta general del ejercicio 2021*

D. ANDRES ROIG MARI, PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS INSULARES DE EIVISSA.-

HACE SABER:

Habiendo resultado aprobada provisionalmente por la Junta de Gobierno de esta Mancomunidad en sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo de 2022, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021 y de conformidad con lo previsto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la misma, quedando el expediente de manifiesto en la Secretaría de esta Mancomunidad, por plazo de quince días, para que en dicho periodo y ocho días más los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y/u observaciones que se estimen oportunas.

Eivissa, 25 de marzo de 2022

**El presidente**

Andrés Roig Mari

